

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2022

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Saludo a las y al integrante del presídium, y a todas las personas que nos acompañan.

A los buenos amigos juristas que están con nosotros esta mañana, y a todas y a todos quienes siguen esta transmisión a través de Justicia TV y las redes del Poder Judicial de la Federación.

2020 y 2021 nos exigió por la pandemia renovarnos y a hacer ferias del libro virtuales. Ferias en las cuales inauguramos plataformas interactivas que tuvieron un enorme éxito y que nos permitió llegar a millones de personas en muchos países del mundo, no solo de América Latina, sino Estados Unidos y Europa.

Hoy que podemos regresar presencialmente no quisimos perder la potencia que nos da el uso de la tecnología. Así que esta Feria Internacional del Libro será presencial pero también virtual a través de una plataforma interactiva en la cual ustedes podrán encontrar muchas actividades y acercarse a las obras que se están publicitando en esta Feria Internacional del Libro.

Participan en esta feria más de 50 editoriales especializadas mexicanas y extranjeras, y aunque tenemos como eje central el libro, hay muchas actividades alrededor de ello; obviamente presentaciones de libro, conferencias, pero sobre todo mucho arte y cultura. Queremos, como en otros años, que el arte y la cultura nos permita acercar el tema del Derecho y sobre todo de los derechos humanos a todas las personas.

Pero particularmente esta Feria del Libro va encaminada a las y los jóvenes de nuestro país principalmente y de los países que nos siguen a través de nuestras transmisiones. Porque en donde se puede hacer cambios culturales es precisamente en sede de los jóvenes y las jóvenes de nuestro país.

El libro jurídico a pesar de los avances de la tecnología, de las redes sociales, de las plataformas digitales, sigue siendo una parte muy importante en la formación de las y los abogados. Sobre todo, cuando se trata de obras como las que se presentarán en esta feria; obras de vanguardia, obras sólidas, obras conceptuales, que los ayudarán a todos ustedes a su formación y que incluso a las abogadas y abogados ya formados los puede también ayudar a profundizar.

El libro es importante, aunque lo es de manera distinta como era antes. Hoy el libro no es tanto para actualizarse, en el sentido de tener nuevos conocimientos que no estaban disponibles, porque hoy podemos disponer de esos conocimientos, de reformas legislativas, de jurisprudencias, de criterios de tribunales de manera muy rápida a través de la tecnología; no necesitamos esperar a que salga un libro que quizás cuando salga ya se encuentre desfasado.

Entonces, ¿cuál es la importancia del libro? Creo que la importancia del libro, en general, pero el libro jurídico es algo mucho más profundo. Un amigo me dijo en una ocasión que hay veces en la vida que no importa lo que leas, sino lo que has leído; hay momentos en la vida, que ustedes llegaran a ellos, donde lo que va a ser diferencia es el bagaje cultural de lo que ustedes hayan leído a lo largo de su vida, porque las grandes obras jurídicas, pero no sólo jurídicas, van más allá de la coyuntura; generan esa plataforma conceptual profunda de reflexión, de argumentación, de debate, de construcción ideológica que va a servirles cualquiera que sea la coyuntura y que vaya cambiando el mundo.

Quien tiene esos principios y esas bases podrá adaptarse con mucha facilidad; quien no las tenga, por más que quiera actualizarse no va a poder tener las armas para poderse enfrentar a lo que el mundo exige. Lean todos los libros que quieran para actualizarse. Si no saben argumentar, si no saben razonar, no van a ser buenos abogados o abogadas, así de simple y para que ustedes aprendan a razonar y argumentar necesitan haber leído mucho, haber reflexionado mucho y haber repensado sobre lo que han leído, de tal suerte que el libro jurídico es importantísimo, porque en las grandes obras están esos conceptos que no cambian y que, aunque parezca que cambian, subyacen a todas las transformaciones del mundo del derecho.

Las grandes ideas jurídicas de democracia, por ejemplo, de constitucionalismo, si bien van teniendo evolución, siempre están conectadas a conceptos fundamentales que cualquier abogado y abogada, ya no se diga jueza o juez, tiene que dominar. Entonces, al acercarnos al fenómeno del libro jurídico no nos estamos acercando a un objeto anticuado, nos estamos acercando a un objeto perenne que será de una enorme utilidad, ya sea físico o digital, pero el libro sigue formando una parte esencial para la educación de todas las personas.

El libro sigue siendo un fundamento esencial de la cultura en general, y por supuesto, de la cultura jurídica; por eso hacemos esta feria y por eso seguimos apostando al libro como esta parte esencial para la formación de pensamiento crítico, de pensamiento reflexivo, de pensamiento capaz de argumentar y

contraargumentar. Si no se tienen, reitero, esos conocimientos, pueden ustedes leer todas las actualizaciones que quieran, si no hay raíces, cualquier pensamiento se lo lleva el viento a la menor zozobra.

Tienen ustedes que leer y leer mucho, precisamente para tener esas bases y esos fundamentos esenciales, si es que quieren ser abogadas y abogados serios y serias, competentes y si quieren ser jueces y juezas que realmente sean innovadoras, innovadores y no se dediquen simplemente a repetir lo que han escuchado.

En esta Feria Internacional hay dos obras muy importantes que va a presentar la Suprema Corte, el primero es el *Manual sobre Derechos Humanos*, es la obra colectiva más importante que se ha presentado sobre este tema en México, que reúne a grandes juristas, y que me parece que va a convertirse en una obra no sólo de consulta sino de aprendizaje del fenómeno moderno de los derechos humanos; y por el otro lado, la obra en la cual se publica la traducción de 50 de las sentencias más importantes dictadas por la Suprema Corte en los últimos años. Con esto buscamos que los criterios de vanguardia de nuestro Tribunal Constitucional estén al alcance de todos los públicos en el mundo y no limitarnos a la gente que habla español, sino poder debatir y que se conozcan nuestros criterios en todo el mundo y que con esto podamos demostrar que las sentencias de la Suprema Corte están a la altura, hoy, de cualquier Tribunal Constitucional en el mundo.

El mundo de los derechos humanos es el mundo de la concordia, de la paz y de la civilización. En un mundo polarizado, en un mundo profundamente dividido en lo social, en lo económico y en lo ideológico, en un mundo en donde tenemos olas que pretenden revertir los derechos humanos y nos encontramos con verdaderos movimientos anti derechos con mucho dinero, con recursos, con planeación, incluso con apoyo de ciertos gobiernos. Es importante que quienes creemos en el derecho y los derechos humanos entendamos que en materia de derechos humanos no debe haber retrocesos, pero que para que nos los haya, todas y todos los que creemos en esos derechos, debemos hacer la parte que nos corresponde. Está siendo demostrado en otros países que los derechos no se defienden solos. Que requieren la defensa de abogados y abogadas, de activistas y de jueces y de juezas que los antepongan en cualquier escenario y en cualquier circunstancia. Si queremos avanzar hacia un país en paz, en concordia, que supere la impunidad, la violencia, el racismo, el clasismo, el machismo, requerimos hacer una apuesta decidida por los derechos humanos de todas las personas.

Los derechos humanos nos recuerdan que la dignidad de todas las personas debe ser respetada. Los derechos humanos nos recuerdan que los derechos no son una concesión graciosa del estado, sino son una figura intrínseca al ser humano, que debe ser reconocida por todos los estados. Los derechos humanos, su reconocimiento y su ejercicio, no solo es lo que nos hace personas, no solo es nuestra barrera frente a la arbitrariedad, sino es la manera como podemos desarrollarnos en plenitud. Difícilmente puede haber desarrollo económico, paz.

seguridad, pero incluso felicidad si no garantizamos un mundo en que los derechos humanos de todas las personas sean una realidad.

Hago votos porque esta Feria Internacional del Libro sea un camino precisamente para seguir avanzando hacia los derechos humanos para todas las personas. Por ello agradezco y reconozco a Ana María Ibarra el gran trabajo que hizo para que esta feria fuera posible. El apoyo del equipo de Gabriela Aguilar y de Carlos Castaños para que esta feria que hoy, gracias a ellos, se realiza de manera presencial y virtual, sea una realidad. Que sea para bien. Que les sirva a todas y todos ustedes. Que encuentren conocimiento y reflexión. Que se conmuevan con las muestras de arte que señalan el dolor humano. Vamos ahora a inaugurar una exposición sobre el drama de las personas desaparecidas y, sobre todo, que a partir de ahora y desde siempre, todas y todos ustedes tengan como única bandera la democracia y los derechos humanos para que avancemos a un país más justo y más igualitario.

Muchas gracias.

Palabras del Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, pronunciadas durante la inauguración de la exposición "No están solas. Saberes para la búsqueda de personas desaparecidas en México", que forma parte de la XX Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.

Buenos días.

Felicito y agradezco al director de este proyecto, este impresionante trabajo para denunciar y conocer la tragedia de las desapariciones forzadas en México.

Cuánto dolor recorre nuestro país, cuánta angustia, cuánta injusticia, cuánta desesperanza. No sé qué tantas cosas hemos hecho mal para que tengamos un país en donde hay miles de desaparecidos y miles de madres, de esposas, de hermanas, que recorren el país tratando de encontrar a sus seres queridos, para tener por lo menos la certeza de qué sucedió con ellos.

Como se ha dicho en los testimonios, quizás no haya mayor drama, mayor dolor y sufrimiento que no saber qué ha sucedido con un ser querido. Está vivo o no, en qué condiciones se encuentra y en qué condiciones falleció, si es que éste es el resultado.

Y estas mujeres recorren el país haciendo una labor que le tocaría a las autoridades. Buscando con herramientas muy precarias a sus seres queridos, resistiendo peligros, calor, hambre y aflicciones de todo tipo.

La Suprema Corte ha querido dar cabida a esta exposición "No están solas", para visibilizar la tragedia colectiva de las personas desaparecidas en México.

Lo primero que tenemos que hacer es visibilizar este problema. Es tratar de generar empatía e indignación en la sociedad. Vivimos todos los días en nuestro país este dolor terrible, y la mayor parte de la sociedad ni siquiera está enterada y si lo está, no les genera la menor preocupación o indignación. Algo estamos haciendo mal como sociedad. Si no nos conmueve el dolor, el sufrimiento de tantas mujeres; si no nos indigna que tengan que estar todos los días y todas las noches buscando a sus hijos a sus hijas, a sus esposos, a sus hermanas, a sus madres con sus propias fuerzas, con el único apoyo de los colectivos que se unen en el dolor, unas a otras, para tratar de decir ya basta y para tratar de hacer diferencia.

Me parece que esta causa de las personas desaparecidas en México, de las miles de personas que han sido víctimas de desaparición forzada, debería de ser uno de los temas prioritarios en toda la agenda política de todos los actores políticos de este país. Debemos tomarnos con mucho mayor seriedad este problema, este drama; esta tragedia no tiene color de partido, ni tampoco ideológico. Seamos capaces de darnos las manos con estas mujeres, de decirles realmente que no están solas y que cada una y cada uno de nosotros, como autoridades o como particulares, en la trinchera que nos toque, hagamos parte del cambio para revertir esta situación que es intolerable y que es inadmisible.

Desde aquí envío mi solidaridad y un abrazo a todas las víctimas de este flagelo, a todas las personas que integran los colectivos y, sobre todo, a las miles de mujeres que están ahí todos los días enfrentando su dolor, su sufrimiento, su desesperación. No permitamos que México se convierta en un país sin esperanza.

Muchas gracias.